

## Falta avanzar en democracia y justicia social: Enrique Burgos

POR ELVIA BUENROSTRO  
Noticias

En la víspera de que el PRI retome el poder, el ex mandatario Enrique Burgos García reconoció que su instituto político aún está endeudado con sus postulados: la democracia y la justicia social, que se deberán retomar y pulir en los ámbitos nacional, estatal y municipal.

Sin extremar posiciones, subrayó, el PRI ha avanzado en sus principios, "pero no están concluidos, todavía hay saldos por cubrir en sus pilares que son democracia y justicia social, se deberán retomar en las Cámaras federal y estatales y Ayuntamientos, tiene que impulsar los postulados, respetando las



**ENRIQUE BURGOS** García, ex gobernador de Querétaro, subrayó que su fuerza política deberá retomar sus postulados: Democracia y Justicia Social.

demás ideologías".

El PRI, recordó, nació con un postulado: Democracia y Justicia Social. En el primero se ha avanzado, pero no está concluido y el segundo no se ha alcanzado, "mientras haya contrastes de pobreza, no haya educación, salud ni oportunidades de empleo, eso significa que sigue siendo un saldo".

En adelante, aseveró las estrategias deberán cambiar, pero la esencia de sus principios no, "éstos tienen que ser pulidos, porque

sigue habiendo insuficiencias en la democracia interna y externa del partido".

Su fuerza política, continuó el también expresidente municipal de San Juan del Río, tiene tarea muy significada, asuntos de forma como revisar y actualizar su composición, sus estructuras de organización, saber dónde está la militancia priista, en dónde hay simpatizantes y dónde no los hay; revisar la composición en los Comités Estatales y Municipales, y colocarlos en el activismo.

## Agudiza crisis aumento a los precios en la Canasta básica, dice el PRD

por José Luis Rodríguez  
Palomares

El incremento que se está presentando en los precios de productos de la Canasta básica sólo agudizará la crisis en los sectores sociales más vulnerables, afirmó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Horlando Caballero Núñez.

Por ello, dijo, "invitamos a nuestras autoridades a que bajen el gasto corriente en todos los niveles de gobierno y que éste se aplique al gasto social, porque no estamos de acuerdo en que se haga recorte presupuestal a las partidas sociales como lo son los rubros de educación y salud".

"Además solicitamos ampliar la base de recaudación fiscal para que todos paguemos los impuestos que nos corresponden de acuerdo al salario que gana cada quien y que las grandes empresas paguen más impuestos ya que éstas reciben más dinero",

añadió.

Caballero Núñez también insistió en que se deben bajar los salarios tan elevados que cobran los funcionarios públicos y que la solución no está en subir la Canasta básica porque esto sólo llevaría a la ciudadanía a una crisis más a fondo.

Indicó también que otro de los grandes problemas que afectan a la economía de nuestro país es el de la inseguridad. "Hemos visto la muerte de mucha gente en manos del narcotráfico, como lo ha sido el caso del líder del Congreso de Guerrero Armando Chavarría Barrera y el del subsecretario de Protección Ciudadana del Estado de Michoacán José Manuel Revueltas López".

El presidente del PRD señaló que así como estos casos y el de los 17 jóvenes asesinados en Ciudad Juárez hay muchos otros más que atacan a puntos estratégicos en el país y no se han esclarecido por parte de las autoridades federales competentes.

## Ante inseguridad, educación, no armas: Horlando Caballero

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Ante el compromiso del presidente Felipe Calderón, de reducir la evasión de impuestos tanto a pequeños contribuyentes como a grandes empresas, conviene ampliar la base de recaudación fiscal, para que los impuestos se paguen de acuerdo al salario que gana cada ciudadano, consideró el dirigente estatal del PRD en el Estado Horlando Caballero Núñez.

Consideró que las grandes empresas deben pagar más impuestos ya que estas reciben más ingresos, e hizo un llamado a las autoridades para que reduzcan el gasto corriente en todos los niveles de gobierno, y que éste se aplique al gasto social.

Reprobó el incremento a la canasta básica y el incremento de la inseguridad, por lo que urgó a la creación de un "Grupo de



**HORLANDO CABALLERO**, dirigente estatal del PRD

Inteligencia" que depure los cuerpos policiacos, con el fin de que el narcotráfico no este dentro de estas corporaciones.

Llamó también a incrementar las políticas en materia de educación "ya que la inseguridad no se acaba con más armas sino con la educación de los que procuran nuestra seguridad" concluyó.

## Solicitan audiencias sobre leyes a aprobar

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

**E**l Diputado panista, Fernando Urbíola Ledesma, consideró que las legisladoras deben implementar consultas ciudadanas antes de legislar, como la que se llevó a cabo durante 12 días en la LV Legislatura del Estado, para escuchar las opiniones de ciudadanos y organizaciones sociales, respecto a la Iniciativa de Ley que Reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro para proteger la vida desde la fecundación.

Como un ejemplo nacional consideró Urbíola Ledesma la serie de audiencias realizadas en la Cámara de Diputados, por lo que manifestó que sería importante que la próxima Legislatura retome el esquema, y lo reglamente para futuras consultas de iniciativas de ley.

Al hacer un balance de las audiencias públicas realizadas durante 12 días, el legislador panista expresó que, de las 174 que se solicitaron, se presentaron 160, y algunas de ellas fueron enviadas por escrito. Consideró que, en general, hubo un mayor rigor científico en las ponencias de quienes estuvieron a favor de la iniciativa, en comparación con las que eran en contra, ya que éstas únicamente defendían el derecho de la mujer.

“Que, aunque es muy válido –dijo–, no es el único derecho que existe en las circunstancias que ellos planteaban, además de que el tema era del derecho a la vida humana, no el aborto; sin embargo, fué al que se refirieron los ponentes que no estaban a favor de la iniciativa”.

“Hubo un mayor soporte a favor de la reforma y, como resultado, se tuvo que los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales atendieron a los razonamientos a favor de la iniciativa, lo cual no es algo que se haya improvisado, sino que obedece a las consultas y a los argumentos que fueron vertidos en este proceso”, expresó el propulsor de la llamada Ley Antaborto.

El legislador recordó que durante las audiencias acudieron personas de diversas organizaciones sociales, así como de instituciones como el Municipio de Querétaro y el Municipio de Huimilpan y de universidades como la UAQ, la Politécnica, la Pedagógica Nacional, la Anáhuac, la UNIVA o la UNAM, al igual que representantes de los estados de Hidalgo, Jalisco, Guanajuato, Distrito Federal, una Diputada local de Puebla y cuatro diputados federales.

### EL RESULTADO...

Al hacer un balance de las audiencias públicas realizadas durante 12 días, el legislador panista expresó que, de las 174 que se solicitaron, se presentaron 160, y algunas de ellas fueron enviadas por escrito.

En general, según el legislador, hubo un mayor rigor científico en las ponencias de quienes estuvieron a favor de la iniciativa, en comparación con las que eran en contra, ya que éstas únicamente defendían el derecho de la mujer.

# El desempeño del Congreso será evaluado por la gente: Rojas Rustrián

por Héctor Ayala

El diputado Ricardo Martínez-Rojas Rustrián, presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado, señaló que el desempeño de ésta será evaluado por la sociedad queretana conforme vaya pasando el tiempo; y manifestó que su más grande logro fue el formarse en un Congreso Constituyente para aprobar la nueva Constitución Política del Estado de Querétaro, misma que, dijo, está integrada por 40 artículos sumamente entendibles para los ciudadanos.

De igual forma, indicó que esta legislatura podrá ser recordada en la historia al haber transformado en órganos autónomos con rango constitucional a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro y a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, anteriormente dependencias pertenecientes al Poder Legislativo.

Resaltó que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro es la única a nivel nacional que tiene rango constitucional y autonomía, ya que ni siquiera la Auditoría Superior de la Federación posee dichas características.

Dijo, que otro importante logro de esta legislatura fue el haber aprobado de manera responsable, en tiempo y forma, las leyes de ingresos y decretos de egresos, para que el funcionamiento de la administración pública estatal y de los municipios no se viera entorpecido por esta causa; por lo que expresó su reconocimiento a la responsabilidad mostrada por todos y cada uno de los diputados integrantes de la LV Legislatura del Estado, ya que "fueron conscientes de que primero está Querétaro".

El Diputado por el Partido Acción Nacional, aseguró que dentro del grupo legislativo al que pertenece, a diferencia de otros, siempre se conservó la unidad, a pesar de las diferencias que existen entre sus integrantes, por lo que se lograron consensos importantes.

Aunque considera que la evaluación del desempeño de la Legislatura la debe realizar la ciudadanía, el legislador la calificó como "bastante buena", y en una escala de 1 a 10, la ubicó por encima de 8, en base a la nueva Constitución, la crea-

ción de órganos autónomos, el dictaminar más de 500 iniciativas de ley, reformar todo el marco jurídico local adecuándolo a la Constitución, y aprobar todos los dictámenes de leyes de ingresos y decretos de egresos del Estado y de los municipios, por lo que afirmó que esto tiene como resultado "un buen balance".

Aseguró que se dictaminarán todos los asuntos que tienen pendientes las comisiones ordinarias y que se tiene el compromiso de realizar por lo menos un pleno más, y agregó que la Mesa Directiva todavía tiene que atender no más de 10 asuntos.

Informó que la Mesa Directiva ya tuvo acercamiento con todos los grupos y fracciones legislativas entrantes, y que el 21 de septiembre se realizará la Junta Preparatoria en la que se designará al Presidente Decano, que dirigirá la instalación de la LV Legislatura del Estado.

Finalmente, agradeció a la ciudadanía queretana la confianza que les brindó al elegirlos para formar parte de la LV legislatura del Estado como sus representantes.



EL DIPUTADO Ricardo Martínez Rojas Rustrián, aseveró que el desempeño de su mlogos durante su administración, será calificado por la ciudadanía.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2009

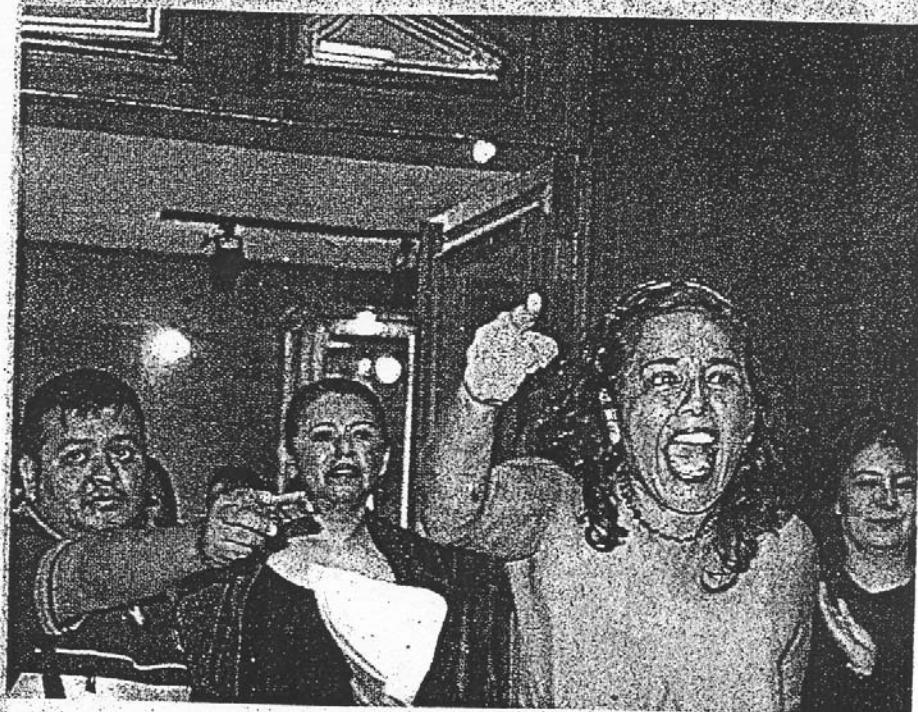
PÁGINA 1 A

Diario de Querétaro



Foto: Alberto Herrera

LA FOTO DE LA SEMANA



Re-Cámara  
al desnudo

UNA MUJER se quitó la ropa en el Congreso local e imprecó a los diputados como protesta por la aprobación de la ley Antiaborto, que protege al ser humano desde la concepción

## El indulto sigue siendo vigente y transparente: SH

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

El indulto es una salida importante que tiene un origen histórico, desde nuestros próceres se otorga esta gracia que sigue siendo vigente y transparente, afirmó el magistrado Sergio Herrera Trejo, quien sostuvo el beneficio es para los internos que han logrado redimir su conducta.

Mencionó que hay transparencia en la forma en que se da el indulto porque se integra una comisión encargada de analizar los expedientes de los internos, dentro de la cual están los Colegios de Abogados, directivos de la prensa local, y miembros de algunas iglesias. Su labor es "revisar a fondo cada caso y no creo que se genere impunidad por que se otorgue el indulto".

Manifestó que el indulto sigue siendo una facultad por gracia, por parte del Ejecutivo, cuando atiende las características de algún interno que ha trabajado o ha logrado redimir su conducta. Y puede haber ciertos beneficios de pre liberación.

Refirió que "hay la Ley de Normas Mínimas que reduce esa posibilidad (el indulto) cuando se trata de delitos graves", pero además, aclaró que en realidad son pocos los reos que se benefi-



**EL INDULTO,** vigente: Sergio Herrera Trejo.

cian con esta gracia, no más de 25 personas; la mayoría son hombres porque en los CERESOS también prevalece la población masculina. Probablemente en el Centro Penitenciario no haya más de 250 internas, más el grupo de San Juan del Río.

Por su parte, el Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), Salvador Plaza Leal, dijo que desconocer si este año el Colegio de Abogados Litigantes fue tomado en cuenta para formar parte de la Comisión de Indulto; sin embargo, apuntó que la Federación siempre ha sido tomada en cuenta y si no se hiciera, la decisión de integrar la Comisión, sería unilateral y no estaría totalmente representada la sociedad.



**I**En los 15 años que tiene de existir la Comisión Estatal de Derechos Humanos, es el periodo en el que menor número de denuncias ha recibido

IPOR EDUARDO CASILLAS

Poco a poco, año con año, los queretanos se alejan más de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. En los últimos dos años y siete meses, periodo que comprende a la actual Presidencia, las quejas presentadas ante la CEDH se redujeron en 51.8 por ciento, con respecto al mismo periodo de su antecesor.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro ha recibido 704 quejas durante el tiempo que abarca la gestión de Adolfo Ortega Osorio como Presidente, y cuyos resultados indican el nivel más bajo en toda la historia del organismo local.

La CEDHQ surgió en 1994 como una entidad constitucional autónoma del Estado de Querétaro, encargada de vigilar y dar cuenta de las violaciones a los Derechos Humanos.

Durante la presidencia de Adolfo Ortega suman 704 las querellas interpuestas ante el órgano, el cual afirma en su página de Internet que "cualquier persona que considere que un servidor público violó sus Derechos Humanos puede presentar una queja".

A 15 años de distancia, las cifras develan que en 2007, año en que el actual ombudsman asumió la presidencia, la Comisión recibió el menor número de quejas en su historia, con 256.

Durante los primeros dos años y siete meses de su antecesor, Pablo Enrique Vargas Gómez, se habían recibido

→BAJAN 51.8 POR CIENTO LAS QUEJAS EN 31 MESES

## Se alejan queretanos de la CEDH

mil 460 quejas. Mientras en que el mismo periodo en el que estuvo a cargo el ombudsman Bernardo Romero Vázquez, fueron dos mil 31.

Es decir, comparados los resultados de la actual Presidencia con las dos previas, ha habido una disminución de 51.8 por ciento y de 65.6 por ciento, respectivamente. Aunque entre ellas, se advierte que hubo 28.1 por ciento menos quejas en el mismo lapso.

Personalidades del ámbito político, académicos y de la sociedad civil, han puesto en entredicho la capacidad de este órgano como defensor de la ciudadanía, y cuyo peso se inclina por la 'protección' al Gobierno.

"Es el periodo en que menos quejas se sacan por persona atendida. Estamos en el mínimo histórico; nunca antes, ni siquiera cuando la Comisión estaba consolidándose, (pese a que) ahora tienen mucho más presupuesto que nunca, y 15 años después, cuando el presidente gana tres veces de lo que ganaba antes un presidente", precisó el catedrático

y activista Bernardo Romero Vázquez, quien también presidió la CEDHQ durante el periodo 2001-2004.

"Tal parece que en la actualidad, la idea de que una persona que cometa un delito, no debe de tener ningún tipo de garantía y por tal motivo, es susceptible de que no se le respeten sus Derechos Humanos", puntualizó el catedrático Pablo Enrique Vargas Gómez, Presidente de la CEDHQ en el periodo 2004-2007.

Así, por ejemplo, durante los últimos 9 años de la Comisión, ha venido en 'picada' este organismo.

En el lapso que condujo la CEDHQ Bernardo Romero, se muestra que fueron dos mil 366 las quejas recibidas por el órgano -la cifra más elevada en 15 años-, de las cuales se resolvieron 502 durante el trámite.

Mientras que para la dirección de Pablo Enrique Vargas, los datos cierran en mil 648 querellas levantadas por la CEDHQ, con resolución de 95 oficios durante el trámite.



"Hoy, hay quienes critican a las comisiones de Derechos Humanos por colaborar con las instancias de Gobierno. Esta colaboración se da más porque en las Instituciones han asumido la bandera de la Comisión, aunque esta última haya abandonado la suya propia".

ADOLFO ORTEGA  
Presidente CEDH

VER MÁS PÁGINA 6

**VOCES DEL SILENCIO...**

Desde el año 2007, se advierte una tendencia decreciente en la interposición de quejas de los queretanos ante el organismo defensor de los Derechos Humanos.

**QUEJAS RECIBIDAS DESDE EL 2001**

ANÓ	QUEJAS
2001(*)	658
2002(**)	904
2003(**)	804
2004(**)	701
2005(**)	497
2006(**)	450
2007(***)	256
2008(***)	297

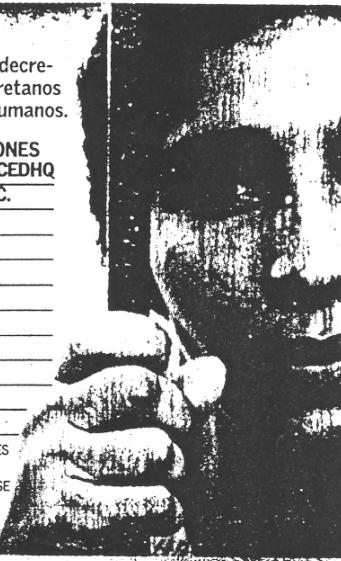
NOTAS: (\*) PERÍODO DE BERNARDO ROMERO AL FRENTE DE LA CEDH  
(\*\*) PERÍODO DE PABLO ENRIQUE VARGAS AL FRENTE DE LA CEDH  
(\*\*\*) PERÍODO DE ADOLFO ORTEGA AL FRENTE DE LA CEDH

SEDE DE COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

**RECOMENDACIONES EMITIDAS POR CEDH**

ANÓ	REC.
2001	4
2002	3
2003	4
2004	4
2005	4
2006	12
2007	5
2008	3
2009	3

REC - RECOMENDACIONES  
NOTA: UNA RECOMENDACIÓN PUEDE REFERIRSE A VARIAS QUEJAS



## Criticán desempeño de la CDH del estado

**Durante 2008, sólo se resolvieron cuatro de las 297 quejas interpuestas ante el organismo**

IPOR EDUARDO CASILLAS

**E**n el año 2008 se interpusieron 297 quejas ante la Comisión de los Derechos Humanos, de las cuales, en la presidencia de Adolfo Ortega Osorio sólo cuatro se resolvieron durante el trámite, lo que significa que se llegó a una conciliación entre las partes, a una recomendación a la autoridad denunciada, o a la determinación de no responsabilidad por parte de los funcionarios públicos.

El mayor número de quejas presentadas ante el organismo con los tres últimos Ombudsman fueron emitidas en contra de instituciones encargadas de la seguridad pública.

La lista fue encabezada por la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), seguida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

Para el Diputado local por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, el contexto de la nula recepción de quejas en el actual periodo del Ombudsman queretano representa la adquisición de distintos compromisos con el Poder Ejecutivo del Estado, y dejó claro que el Congreso local también se equivoca en sus decisiones.

“No escogimos, en la Legislatura, a quien tuviera el perfil no sólo académico, no sólo de aptitud, sino de actitud; que no tuviera más compromisos que con la ciudadanía. Su

compromiso fue muy claro y muy evidente con el Gobernador del Estado (Francisco Gárrido Patrón) y con el Partido Acción Nacional. Todas sus acciones así lo determinaron. Esto (elegirlo) fue uno de los grandes errores de la Legislatura”, aseveró el Diputado.

Al respecto, Adolfo Ortega Osorio escribió anteriormente, en su columna titulada ‘Comisión amiga o enemiga’, y publicada en la página de Internet de la Comisión, que “hoy, hay quienes critican a las comisiones de Derechos Humanos por colaborar con las instancias de Gobierno (...). Esta colaboración -y lo digo aquí, consciente de la polémica que pudiera generarse- da más, porque en las instituciones han asumido la bandera de la Comisión, aunque esta última haya abandonado la suya propia”.

En respuesta a ello, los anteriores presidentes de la CEDHQ opinan que el Ombudsman “tiene que estar del lado de la víctima, (porque) es el defensor del pueblo, (aunque) tiene que ser objetivo”, esto en palabras de Bernardo Romero, acompañadas por las de Pablo Enrique Vargas, quien establece que un ‘arbitraje firme’ en el caso de Adolfo Ortega “no debe confundirse con sumisión; con tibieza”, porque así “logramos que la autoridad entienda que su obligación es el respeto a los Derechos Humanos”.

Y concluye Bernardo Romero que, contrario a los intereses de la sociedad, “tanto aquí, en el Estado, como en otros estados, se han cuidado de poner personas que garantizan que la Comisión va a funcionar como instrumento de protección del Gobierno, de poner gente que no es peligrosa, con la cual se puede negociar en todo el país, y es una tendencia irreversible”.

# Todos ganaremos si FC deja un país que empiece a caminar: VA

**POR LUIS DEL TORO**  
 Noticias

Los 10 puntos planteados por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa de hecho son conocidos, lo nuevo es que acepta que el tiempo pasa, que prácticamente restan 2 y medio año de gobierno y no se avanza, pero mucho hará si logra dejar un país que, con el conjunto de todas las fuerzas políticas y sociales, empiece a caminar.

Afirmó lo anterior Víctor Manuel Amieva Pérez, quien consideró urgente que todos los partidos políticos dejen atrás la línea de los beneficios, que dejen de jugar a que le vaya mal al Presidente, pues de no hacerlo es que la crisis se profundice, y es necesario que se cambien mentalidades y se piense de forma positiva.

Se deben hacer a un lado las mentes obtusas, los legisladores incompetentes que reciben órdenes de líderes retrógrados, y avanzar en la solución de los problemas del país.

Amieva Pérez, ex Presidente de CANACINTRA, subrayó que el Presidente es consciente de que sin mayoría en el Congreso y con una alta proba-

bilidad de que el próximo sexenio el PRI ocupe Los Pinos, lo que le queda es cerrar con una iniciativa para permitir que el país empiece a caminar.

Al mismo PRI le conviene que México se empiece a reactivar, pues de otro modo recibirá un país en quiebra.

Recordó que Brasil nos venía a pedir consejos en materia de explotación petrolera, tuvieron un cambio de mentalidad, y ahora realizan exploraciones en profundidades a las que México no llega.

El replanteamiento de Felipe Calderón es más bien de su propia política, lo que implicará cambios en el gabinete. Algunas Secretarías de Estado prácticamente no han pintado, como Comercio y Fomento Industrial, Desarrollo Social y Energía.

De lo positivo subrayó la lucha contra el crimen organizado, tema en el que ha sido tozudo pero que enfrenta una tarea pesada por lo que dejaron de hacer los gobiernos de Zedillo y Fox.

Mucho apoyará al país que deje un escenario de solidaridad, trabajo y unidad, lo que conviene a la mayoría.

# Inaugura Murguía Reunión de Rectores de la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas

por José Luis Rodríguez Palomares

La secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, inauguró en la Universidad Politécnica del Estado de Querétaro, la Reunión de Rectores de la Asociación Nacional de

Universidades Politécnicas, con el objetivo de intercambiar experiencias, propuestas y problemáticas comunes; así como la construcción de proyectos conjuntos.

Al dar la bienvenida a los rectores de las Universidades Politécnicas del país, la Secretaría de Educación destacó la importancia de este tipo de reuniones en las que se intercambian experiencias, se habla de retos y oportunidades que generalmente se llevan a los lugares de origen para enriquecer y generar nuevos proyectos educativos.

Subrayó que la Universidad Politécnica de Querétaro nace de la preocupación de la administración estatal por impulsar nuevas opciones educativas de calidad, con equidad y pertinencia; sobre todo colocarlas al alcance de la juventud queretana. Ejemplo de esto es el egreso de la primera generación de 110 nuevos profesionistas apenas el mes pasado.

Murguía felicitó a su vez a los que conforman la UPQ, "quienes con su empeño, esmero y servicio han logrado el

reconocimiento de la sociedad queretana al colocar a esta Universidad como una opción viable y con mucho futuro".

Añadió que "con su trabajo, ustedes han logrado un crecimiento importante que los ha llevado a vincularse con universidades reconocidas en otras partes del mundo y de manera especial con el sector productivo de nuestra entidad, convirtiéndose en una respuesta exitosa a las necesidades de la región".

En el acto se contó con la presencia del presidente de la Asociación Nacional de Universidades Politécnicas y rector de la Universidad Politécnica de Zacatecas, José Guadalupe Estrada Rodríguez, el delegado de la SEP en el estado de Querétaro, Eleuterio Zamanillo Noriega y el rector de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), José Carlos Arréondido Velázquez.

Actualmente existen 39 Universidades Politécnicas en 23 estados de la República que ofrecen 29 programas educativos.



**PAMELA SIUROB**, coordinadora de áreas naturales de Sedeña, informa de los pendientes del Parque Nacional El Cimatario.

## El Gobierno sí se preocupó por el rescate del Parque Cimatario: P. Siurob

**POR GUADALUPE NAVARRO**

Noticias

“Si sirvió tener a una ambientalista cuidado las áreas naturales”.

A unos días de terminar la actual administración, la primera ambientalista reconocida en el estado en ocupar un cargo público dentro del sector forestal, Pamela Siurob, afirma que a pesar de los grandes rezagos, se lograron importantes avances gracias a que existió voluntad política para sacar los pendientes adelante.

“Es mi primer experiencia en la función pública, afortunadamente tuve el apoyo de todos los compañeros ecologistas, y sobre todo el Gobierno del Estado, que verdaderamente se preocupó por el rescate del Parque Nacional El Cimatario (PANEC) y el Parque Mario Molina”, dijo.

La coordinadora de áreas naturales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedeña), Pamela Siurob, dijo que en el PANEC, se logró sacar a las granjas porcicolas, se compró el ejido Vigil y Taponas, y la sobre población de venados ya se está solucionando y viene a mejorar y aligerar la carga del Parque.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PÁGINA 6A

a.m.



## Solicitan a Calzada acuerdo vs. discriminación

POR DANIEL MARTÍNEZ

Diversas organizaciones sociales pidieron, durante el foro 'De Corazón, Querétaro, Sin Discriminación', que el Gobernador electo, José Calzada Rovirosa, firme el Acuerdo Estatal Contra la Discriminación en el Estado.

Los integrantes del Comité de Organizaciones Sociales que trabajan por la Erradicación de la Discriminación en Querétaro, como SOS Discriminación Internacional Querétaro, Salud y Género, COIVIHS A.C., Libre Acceso A.C. y Asociación Ser Humano 2000, entre otras, manifestaron que durante el último trienio, en el estado se utilizó menos del uno por ciento del presupuesto estatal para combatir la discriminación.

Raúl I. Solis Barrueta, director de 'Locallis S.C.', indicó que el presupues-

to del 2005 a 2008 asignado a las dependencias que trabajan con grupos en situación de vulnerabilidad y que son afectados por la discriminación, como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Estatal de La Juventud o el Instituto Estatal de la Mujer, recibieron menos del uno por ciento del presupuesto estatal, según el diagnóstico sobre discriminación que realizó el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación.

Por su parte, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, informó que el 22 de julio del año en curso solicitó al Gobernador electo, José Calzada Rovirosa, que firme el Acuerdo Estatal Contra la Discriminación y que, al mismo tiempo, permita que la firma de dicho documento anti-discriminatorio se realice en Palacio de

Gobierno de Querétaro.

"Pensamos que abrirle las puertas de ese lugar tan importante a la ciudadanía, como símbolo de cercanía y fortalecimiento, también significa permitir la entrada de la igualdad, la justicia y los Derechos Humanos en nuestro estado", expresó el activista.

Ramos Gutiérrez agregó que, en caso de que el Acuerdo Estatal Contra la Discriminación no pueda celebrarse en Palacio de Gobierno, le pedirán a los diputados de la nueva Legislatura que les permitan utilizar la Casa Legislativa como sede de la firma del Acuerdo.

Además, les pedirán a los legisladores que aprueben la Ley para prevenir y erradicar toda forma de discriminación en el estado, luego de que el dictamen que crea dicha Ley fuera aprobado en la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LV Legislatura.

### LOS GRUPOS VULNERABLES...

Grupos en situación de vulnerabilidad y que son afectados por la discriminación recibieron menos del uno por ciento del presupuesto estatal

- Adultos mayores
- Mujeres
- Niños
- Personas con VIH

06 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PÁGINA 7A

noticias



## Revisar los alcances de las obras públicas, recomiendan

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La nueva administración de gobierno tendrá que revisar los alcances de las obras del Acueducto II y corregir sus dimensiones, ser claros en las posibilidades reales de esta obra, ya que no podemos reinventar la ciudad y pensar que con esta obra se puede resolver el problema de escasez del vital líquido, afirmó el Arq. Alfonso Mejía Bautista.

• Se tiene que analizar y revisar

esta obra y decirle a la ciudadanía cuáles son los alcances reales de la obra.

El ex presidente del Colegio de Arquitectos, quien dijo haber nacido en el Barrio de la Cruz recuerda que "siempre he tenido agua racionalizada". Con el proyecto del Acueducto II "nos dijeron que íbamos a tener agua las 24 horas y no es cierto; con el Acueducto II se nos dijo que el agua sería suficiente, pero desde mi punto de vista es un proyecto no viable".

Manifestó que sin ser especia-

lista en el tema del agua, pero "sí entiendo de desarrollo urbano y entiendo la necesidad que significa traer el agua de lejos, implica ciertos retos. Conozco el proyecto pero no creo en él".

Por cuanto hace a las obras viales como el Anillo Fray Junípero Serra reconoció que esta obra se hizo para que se sigan desarrollando las grandes colonias, pero no las comunidades y las poblaciones. "Veo rezagos y no se está atendiendo a la gente que realmente lo necesita".

## En tres años han ingresado más de mil mdp por predial

**Noticias**

Durante la presente administración, han ingresado al municipio más de mil millones de pesos por impuesto predial.

El director de Ingresos Municipal Arturo Torres Gutiérrez, informó lo anterior y explicó que para este año, esperan recaudar por dicha contribución alrededor de 350 millones de pesos.

Al detallar lo acumulado al último corte de caja en el rubro de ingresos propios, el funcionario explicó que la fecha y por lo que respecta al actual ejercicio

fiscal, están al corriente de sus pagos 252 mil contribuyentes con un ingreso de 309.4 millones de pesos.

De la misma manera recordó que desde el pasado 20 de agosto nuevamente se puso en marcha la campaña de descuentos del 100 por ciento en multas y recargos.

A fin de que salden las cuentas pendientes, el municipio pone a disposición de los causantes moros, las cajas recaudadoras de las delegaciones municipales, Centro Cívico, Estacionamiento Constitución y Plaza Boulevares.



**ARTURO TORRES** Gutiérrez,  
Director de Ingresos.

# Urge una planeación urbana: GS

por Cinthia Camacho

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Necesario un programa de planeación urbano, ya que hay diversas comunidades en el municipio que han crecido sin un plan de crecimiento, lo que afecta su población, debido a que no cuentan con los servicios básicos como lo es el drenaje, por lo que se han convertido en centros urbanos.

Lo anterior lo informó el dirigente del Comité Municipal del PRI, Gerardo Sánchez Vásquez, quien mencionó que es necesario buscar diversas estrategias que permitan un desarrollo general para toda la población y más aún en las comunidades, ya que es ahí donde más ha crecido la población y hay mayores necesidades.

“Es que dijo que hay comunidades como el caso de La Estancia, La Valla, La Llave, entre otras que han tenido un crecimiento mayor, por lo que los servicios públicos son escasos para cubrir la demanda de los habitantes.

Indicó, que estarán trabajando para buscar las estrategias para que el gobierno del Estado destine obras de infraestructura para San Juan del Río y ello implica que se tienen que mejo-

rar ciertas comunidades con un índice poblacional muy alto como lo es La Estancia, La Valla, La Llave, Paso de Mata que han crecido y que no tienen una planeación.

“Es necesario tomar cartas en el asunto por el crecimiento tan menesteroso que han tenido las comunidades, mal llamadas así, porque ya son centros urbanos donde crecen cada día más las necesidades y con ello la demanda de mayores servicios públicos”, comentó el dirigente.

Destacó, que también una de las comunidades que ha crecido desventuradamente es Paso de Mata, en donde la gran parte de la población no cuenta con un sistema de drenaje, tampoco cuenta con una planta tratadora de aguas residuales y tiene grandes problemas con la administración de su pozo de agua.

“Paso de Mata es un ejemplo claro del crecimiento tan desventurado que se ha estado dando, y así como esta población hay varias que se encuentran en la misma situación, por lo que es necesario crear un plan de desarrollo urbano”, comentó Sánchez Vásquez.

# Prepara Fonacot Expo Feria

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- El Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), confirmó que será del 16 al 20 de septiembre cuando se lleve a cabo la Expo Feria FONACOT 2009 en el municipio de Pedro Escobedo, con el objetivo de apoyar a los habitantes y trabajadores de esta localidad, mediante la comercialización de diversos productos.

Gerardo Martínez, Martínez,

director general de FONACOT en el Estado, comentó que son cinco días los que el municipio de Pedro Escobedo tendrá para apoyar a los habitantes, mediante la Expo Feria 2009, ya que la recesión económica obliga a que organismos como este busquen ampliar más la cobertura de apoyo a los habitantes que más requieren.

“Durante cinco días se proyecta que se lleva a cabo la feria FONACOT en el municipio de Pedro Escobedo, ello porque no todos los habitantes del Es-

tado pueden asistir a la capital queretana cuando se lleva a cabo la tradicional feria anual del instituto, por lo que del 16 al 20 de septiembre se habrá de desarrollar en este municipio una pequeña Expo Feria”, comentó.

El director general de FONACOT, indicó que para la Expo Feria del municipio escobedense son en aproximadamente 16 proveedores los que estarán participando de forma favorable, ya que han confirmado su asistencia, sin embargo, los productos

que se ofertén, anticipó, tener el mismo precio que comúnmente se ofrece a la ciudadanía en general y sin ningún incremento a los productos.

Por lo que se espera que a esta próxima Expo Feria de Pedro Escobedo, asista gran número de habitantes y trabajadores, los cuales pueden obtener mayor apoyo mediante el crédito que otorga el organismo para atender las diversas necesidades que de forma negativa han surgido por la grave crisis económica.

# Crece la mancha urbana hacia la zona del aeropuerto: OGG

## Sugieren atención en torno a la especulación en la zona

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

**L**a Facultad de Ingeniería de la UAQ está realizando una investigación para conocer el impacto del aeropuerto en el área metropolitana de la ciudad de Querétaro, debido a que ya se observa un incremento muy fuerte de la mancha urbana hacia aquella zona, especulación del suelo y complicaciones cada vez mayores en el transporte público, afirmó el investigador Ovidio González Gómez.

Dijo que en este momento en

la zona del aeropuerto ya se advierte un mayor caos urbano por la especulación del suelo y problemas en el transporte, no obstante que apenas se está poblando el lugar con muy pocas viviendas que se han construido y pocas empresas que ya están funcionando.

El transporte está funcionando por debajo de su capacidad porque hay camiones y taxibuses, que están prestando el servicio en aquél lugar. Sin embargo, es necesario hacer un estudio para conocer el impacto real del aeropuerto y las consecuencias a futuro en términos de vivienda, trans-

porte y urbanización, si no se toman las medidas necesarias para poner orden en aquella zona.

Mientras tanto, señaló que aquí en Querétaro el aumento a la tarifa del transporte público fue una medida que se tomó muy a la ligera, demasiado rápido, sin consultar y sin informar a los usuarios de este servicio, pese a que afecta a las personas de menores ingresos.

Al respecto, el coordinador de la Maestría en Transporte de la Facultad de Ingeniería de la UAQ consideró que no es suficiente con repudiar la decisión, se debe

analizar más ampliamente tomando en cuenta incluso la visión que el gobierno tiene de la ciudad.

Dijo desconocer si la decisión de aumentar la tarifa del transporte público tiene trasfondo político, sin embargo, "el momento es muy extraño, ciertamente", pero "no me atrevería a decir si tiene trasfondo político". Puede ser que sea una medida de último momento, pero no tengo elementos para calificarla.

El investigador apuntó que el aumento a la tarifa del transporte público debe considerarse no como un elemento aislado, sino como parte de una política más amplia. Lo anterior porque "solamente tener una respuesta a favor o en contra del alza" no permite hacer un análisis completo de la problemática.

# Fomenta UAQ redacción a menores

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Con la finalidad de que los menores en edad escolar adquieran mayor habilidad para poder escribir de manera correcta, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Psicología, lleva a cabo el proyecto "Secuencias didácticas para promover la adquisición de la ortografía".

Mónica Alvarado Castellanos, responsable del proyecto explicó que teniendo como antecedente una investigación finalizada en 2007, relacionada con la enseñanza de la lectura y la escritura, la Máxima

Casa de Estudios, desarrolla este proyecto a favor de la enseñanza académica básica.

La investigación que realizó previamente en conjunto con estudiantes de posgrado, detectaron que uno de los problemas más recurrentes en los infantes de las escuelas primarias, es la ausencia de acentuación.

"Las faltas más constantes son la ausencia de acentuación, y la segunda es que una vez que se ha descubierto la acentuación de una palabra, se tiende a hacer una sobregeneralización, lo cual también lleva a un error", indicó.

También, señaló que otra de las faltas de los niños es que no distinguen el uso de le-

tras como s, z, c, o en su caso, la b o v, por lo que dijo, es necesario que se les enseñe a relacionar las familias de palabras, "que se den cuenta por ejemplo, que sombra y sombrero, son de la misma familia léxica y por lo tanto, se ortograffan de una manera similar".

Por lo anterior, la responsable del proyecto detalló que sus propuestas se centran en que "si se trata de un elemento que tiene que ver con la escritura, pues el mejor contexto para desarrollarlo es escribiendo con propósitos comunicativos, con una finalidad específica".